AÑO XII

VIERNES 17 DE JUNIO DE 1910

NÚM. [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR LA AGRICULTURA

Importantísimos son los acuerdos adoptados, las conclusiones aprobadas en la Asamblea de agricultores que ha organizado la Federación Agrícola de Castilla la Nueva en la Asamblea celebrada en Alcalá de Henares.

Como consecuencia de ello se elevará un Mensaje á las Cortes pidiendo que éstas autoricen al Gobierno para contratar en diez años uno ó varios empréstitos hasta la cantidad de mil quinientos millones de pesetas, creando en pago de la misma Deuda interior consolidada á un interés máximo de 4 por 100 anual, libre de todo impuesto. Esta suma de millones se invertirá: en la construcción de todos los canales y pantanos de riego proyectados y posibles en España, por la sola y exclusiva cuenta del Estado, nacionalizando el agua; en la repoblación forestal de nuestras montañas; en la construcción de una red completa de ferrocarriles económicos; en la colonización y repoblación interior, procurando la repatriación de los obreros emigrantes en el establecimiento del crédito agrícola en España, y en construcción de escuelas primarias, higiénicas y dotadas de los modernos adelantos pedagógicos; en la creación de un buen personal de maestros y en subvencionar á los padres pobres á fin de que llegue á ser una realidad la asistencia obligatoria de los niños á la escuela.

Se pide también en el Mensaje la formación del catastro parcelario, justo, equitativo, perfecto y rápido en toda España; la reforma tributaria, para que cada fuente de riqueza tribute en armonía con sus productos; que las contribuciones sean por cuota y no por cupo, no excediendo la territorial y pecuaria del 80 por 100 líquido imponible verdad; que la agricultura y la ganadería tengan en la Junta de Aranceles y Valoraciones una representación numérica de vocales en armonía con su tributación, los cuales deberán ser propuestos por los organismos agrícolas legalmente constituídos; la enseñanza agrícola eminentemente práctica, ambulante y gratuíta, mediante campos de demostración y conferencias experimentales, explicadas por hombres experimentados en la ciencia agronómica; el establecimiento de la guardería rural, organizada en Cuerpo armado, á semejanza de los forales de Vizcaya y Guipúzcoa; la reforma de la ley Electoral en el sentido de que todo candidato que para obtener los sufragios del Cuerpo electoral acuda al soborno de éste, bien por sí mismo ó por medio de sus agentes, ofreciendo dinero ó cotizando los votos, bajo cualquier forma que lo hiciere, será castigado á incapacidad absoluta y perpetua para el ejercicio de ningún cargo público ni de elección popular, y á sufrir el aumento de un 50 por 100 sobre las cuotas con que contribuyese por cualquier concepto al Estado, Provincia y Municipio: el libre cultivo del tabaco; que el Ejército español sea organizado con estricta sujeción á las más apremiantes necesidades defensivas de la nación y á los recursos financieros que el país contribuyente pueda destinar á este servicio, y que la cualidad de senador ó de diputado, sea provincial ó á Cortes, no debe conferir derecho alguno especial para el desempeño de cargos públicos retribuídos, quedando en las mismas aptitudes legales que cualquier otro español.

INFORMACIÓN MILITAR

Ascenso

El primer teniente de Artillería D. Pascual García Gómez ha obtenido el ascenso á capitán de la escala de reserva, quedando afecto para el percibo de haberes al septimo depósito de reserva.

Vacante de profesor

En la Escuela de Equitación Militar existe una vacante de profesor de la clase de Explosivos, que debe desempeñar un comandante de Artillería; los que se consideren con aptitud para desempeñarla, podrán solicitarla en término de un mes.

Licencia

Al capitán de Artillería D. Miguel Rivas y Vives se concede licencia de un mes, para Madrid, Barcelona, París y Bruselas.

Reemplazo

Pasa á esta situación, por enfermo, con residencia en la sexta región, el capitán del tercer regimiento montado de Artillería, D. Federico Gil y Gardpue.

Destinos

Son destinados: al 13.° regimiento montado D. Francisco Rañoy y Carbajal y al séptimo D. Luis Cabrera Warleta.

Recompensa

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Artillería D. Víctor Pérez Vidal, por la «Regla de Tiempos», de que es autor.

«Diario Oficial»

El «Diario Oficial» insertó ayer la Real orden, dando reglas para la ejecución de las escuelas prácticas de los regimientos y Comandancias de Artillería en el presente año.

DE TODAS PARTES

EL BANDIDO MISTERIOSO

Dicen de Lyon que toda la comarca está alarmada ante la impunidad de un misterioso criminal, al cual viene buscando activamente la Policía de algún tiempo á esta parte, sin resultado alguno.

Indudablemente entra alguna vez en poblado; pero sólo el tiempo material preciso para disfrutar el producto de sus robos.

Inmediatamente vuelve al campo y vive en los bosques y en las cuevas. Nadie la ha visto, porque sus víctimas, que son ya bastantes, ó han muerto á sus manos, ó dan de él detalles contradictorios, que demuestran que va siempre disfrazado, por lo cual es imposible identificarle.

El, sin embargo, ha escrito á la Policía asegurando que se llama Luis Pellizier, que tiene veintinueve años, que se propone no salir nunca de la comarca y que ya sabe que al fin será capturado; pero está dispuesto á vender muy cara su cabeza.

En tres días—el 21, 22 y 23 de Mayo—cometió cuatro crímenes.

La indignación pública es grandísima, y la iniciativa particular ha ofrecido ya varios premios en metálico á quien entregue, muerto ó vivo, al bandido fantasma.

GIBRALTAR, AUTÓNOMA

Londres.—El Gobierno inglés ha acordado conceder á Gibraltar la autonomía.

Sin embargo, dicha posición seguirá considerándose como un puerto naval de Inglaterra, sirviendo de base para las operaciones de la flota del Mediterráneo.

LA POLICIA

Dice un colega que el ministro de la Gobernación pedirá al Parlamento para la reforma en la Policía, un crédito de dos millones de pesetas, destinados al aumento de personal de Seguridad y Vigilancia.

A propuesta del Sr. Méndez Alanís, que será nombrado jefe superior de la Nación, se aumentará el número de guardias de Seguridad en las capitales de provincia. El mismo aumento se hará en el personal de Vigilancia, creándose el cargo de comisario en las capitales de primer orden.

En todas las poblaciones de mediana importancia se implantará el servicio de Seguridad, á cuyo efecto los guardias que habrán de nombrarse pasarán de 2.000.

La Península, para los efectos policíacos, se dividirá en cuatro regiones, y serán nombrados cuatro inspectores, encargados de los servicios de cada región, y con residencia en Madrid, á las inmediatas órdenes del jefe superior.

Se crearán dos plazas de subjefes, una en Madrid y otra en Barcelona, con 10.000 pesetas de sueldo.

El sueldo del jefe general será de 25.000 pesetas.

Figura también en la reforma el aumedto de sueldo al personal de Vigilancia y Seguridad, especialmente al último.

El Rey, de caza

Según dicen de Santander, se da como seguro que el Rey marchará á aquella población á fines de Agosto.

Pasará una semana en una finca de Comillas, donde organizará una cacería que habrá de realizarse en los cotos de los Picos de Europa.

La borrachera de un carabinero

En Chiclana ha ocurrido un lamentable suceso.

El carabinero Juan Jiménez, casado, con cinco hijos, se emborrachó de tal manera, que, perdiendo toda noción de sus deberes, promovió tremendo escándalo en la taberna.

Acudió el municipal Manuel Salado, quien logró convencerle, haciendo que se marchase á su domicilio.

Pero poco después volvía el Jiménez, vestido de uniforme y llevando la tercerola, con la cual apuntó al Salado disparando sobre él á corta distancia.

El proyectil, después de atravesar el vientre del desgraciado municipal, perforó el mostrador de la taberna, hiriendo en el pie izquierdo á José Lara, tratante de ganados; después atravesó la pared, yendo á alojarse en la pierna izquierda de la joven Rosario Franco, que se hallaba en un cuarto inmediato.

Acudieron los vecinos, pero el carabinero les amenazó con disparar sobre ellos si se le acercaban.

También llegó el teniente D. José Luque, el cual le intimó para que se rindiera, pero el Jiménez le desobedeció disparando al aire para amedrentarle.

Entonces el teniente se abalanzó sobre el carabinero, consiguiendo desarmarle.

Salado falleció en el Hospital, sin haber logrado recobrar el conocimiento.

CUENTOS ARAGONESES

La buena fama

—Padre, así no podemos tirar; sin comer no se pué vivir; yo ya estoy corrompido de no trabajar ni hallar quien me culeque en denguna parte. Usté con sus años y sus zangarrianas, tampoco gana dineros, y nosotros no semos gente de pedile nada á nadie.

—¿Y qué vamos á hacer, hijo?

—Yo no lo sé; pero de hambre no himos de morinos, porque eso de que hasta los tocinos coman y nosotros nó, no pué ser.

—¿Pero qué quiés qu'agamos?

—Yo, si á usté le páice, nos echaríamos á ladrones.

—Hombre, por la Virgen del Pilar, más quería véte como á San Lamberto, que ic en que iba por los pueblos con la cabeza en la mano pidiendo.

¡Sí, sí, que le cuerten á usté la cabecica, á ver si anda!

—¿Conque á ladrones? ¡Amos, calla, calla, que como hables así, te voy á matar á tozoladas!

—Pues sí, señor; aquí hay que ver las cosas como son. L'himos pidido trebajo al alcalde, y como si l'ubiamos cantao el rosario; himos vendido hasta el cuenco é la colada, no nos queda nada y hace tres días que nos mantenemos con *pelarzos* de camuesas; ¡amos, que yo no aguanto más!

—¡Pero por eso no himos de robar!

—¿Pues no roba el Gobierno? Verá usté cuando vengan por la contrebución el estrapalucio que va á haber en casa! Yo lo que sé es que el año pasao, cuando me cogieron los ladrones que había en el monte y me llevaron á las cuevas ande vivían, tenían un caldero é migas y un cordero con agalchofas, que daba gozo vélo. ¡Usté hará lo que quiera, yo me echo á ladrón!

—¡Pues ande van los hijos, tienen que ir los padres!

—¡Pues ála, coja usté el trabuco y yo la escopeta, y esta noche al camino!

(Es de noche. El tío Tripas y su hijo Odón están al acecho á la entrada del puente. Pasa un hombre montado en un burro.)

—¡Alto!

EXTRACTOS DEL DIARIO DE JULIÁN GRAY

I

Un mes hace hoy nos casamos. De buena gana me sometería de nuevo á todos los padecimientos que he sufrido, con tal de volver á pasar otro mes como el transcurrido. Hasta ahora, había ignorado lo que era la felicidad; ahora lo sé, y he podido convencer á Mercy de que la que disfruto es obra suya; he disipado sus sombríos presentimientos; tiene que someterse á la evidencia y confesar que constituye la dicha de mi vida. Mañana volveremos á Londres, aunque le duele á Mercy dejar el tranquilo aislamiento de estas playas; teme el cambio de ambiente, pero á mí no me preocupa eso; me encontraré muy á gusto en todas partes, teniendo al lado á mi mujer.

no vaciló, y se fué derechamente al asilo. A las dos horas estaba Mercy Merrick á la cabecera de Julián Gray. Dijo que tenía que prescindir de todo escrúpulo personal cuando una autoridad médica había declarado que su presencia era lo único que podía salvar la vida de un hombre. Excuso decir á usted que me alejé inmediatamente del lugar de la escena, y que el médico eminente siguió mi ejemplo, después de haber recetado el calmante, que el otro médico rechazó de una manera insultante cuando me dejó el doctor á la puerta de mi casa, me dijo:—«No tengo gran confianza en el establecimiento del Sr. Gray; tengamos fe en la Providencia.» Apenas me atrevo á prosegair mi narración, y por mi gusto la cortaría aquí, pero procuraré ir derechamente al desenlace. Al cabo de dos ó tres días tuve la primera noticia del paciente y de su enfermera. Lady Janet me comunicó que Julián había conocido á Mercy, y al poco tiempo me informó de que recobraba las fuerzas, y de que podía considerársele fuera de peligro. Ocho días hace, fuí á ver á Lady Janet—que había regresado á su casa—y me dijo que Julián había ido á

—¿Quién ha dicho alto?
—¡Nosotros!
—¡Hola, Odón! ¿Aonde se va?
—¡Qué Odón ni qué magras! ¡La bolsa, ó la vida!
—¡Quita esa escopota day, que me puës matar!
—Suelta los dineros, ó mueres como un pajarico.
—Pero, chico, ¿qué bromas son estas?
—¡Que nos imos echao á ladrones! ¡Los dineros!
—Hombre, no magáis *rir*, que se ma muerto ayer el *abrio* y no tengo ganas de *rime*. ¿Vusotros ladrones? ¡Vaya, vaya, adiós; arre, burra!
—¡Padre, que se va! ¿Le tiro?
—No le tires, déjale ise, que es un buen hombre.
—¿Y qué ice usté de esto?
—Que no nos ha hecho caso. ¡Nos ha despreciao!
—¡Nos ha conocido!
—¡Claro es, sabe que en mi vida li hi pidido nada á nadie!
—Pues el primero que pase paga por él.
—¡Mira, ahí viene el tío Agapito y su hijo, sácales los dineros pronto, que cae un dorondón que me estoy helando!
—Sí que hace una boira que se queda uno tieso. ¡Alto ahí!
—¿Quién es?
—¡Los ladrones!
El tío Agapito al chico.—No tengas miedo, que á ese que se acerca le doy un empentón que lo bato y lo mato como un fardacho. ¿Ladrones en este pueblo? ¡Eso sí que no! ¡Acércate y te doy una cascucia con la vara que te pongo negro! ¡En este pueblo no roba más que el Ayuntamiento!
—Si da usté un paso lo dejo seco. ¡Los dineros!
—¡Pero, padre, si este es el hijo del tío Tripas! ¿Qué hacís aquí con este frío!
—¡Que semos ladrones desde esta mañana!
—¿Vusotros ladrones? ¡Ande usté, ande usté, padre! (riendo á carcajadas y arreando al burro).
—¡Que nos dís el dinero ó sus tiramos un tiro!
—¿Vusotros ladrones? ¡Ay qué Dios! ¡Ni que estuviámos en Carnaval! ¡Ande usté, padre! (Se van.)
—¿Pero usté ha visto cosa como esta?
—¡Que no nos quién creer!
—Y usté que no me deja matálos...
—No mates á naide, ¡que los mate Dios que los ha criao! Pero yo te digo que no le sacamos un chavo á dengún vecino.
—¿Que no? Miste, ahí vienen cinco ú seis cantando. O sueltan lo que tengan, ó aquí va á haber una catacombes. ¡Alto ahí.
—¡Hola, Odón; hola, tío Tripas! ¿Ande bueno?
—¡Dejáse de pulíticas y soltar las pesetas, que mi padre y yo semos ladrones, y poca conversación!
—¡Más te valía hablar bien de tu padre, borracho, que se conoce que has empinao el codo!
—¡Que nos himos echao á robar! ¡La bolsa ó la vida!
—¡Lo que vamos á hacer es atate codo con codo pa que no nos vengas con valentías, cagazas!
—¡Que tiro!
—¡Aguarte un poco!

(Se hechan sobre él y sobre su padre, los sujetan y los atan.)

El padre al hijo.—Mala burra himos comprao, chico; ¡éstos van á juar á la apatusca con nosotros!
—¿Con que es decir que no se pué ni robar?
¡Qué habís de ser vusotros ladrones! ¿Pues no conoce todo el pueblo á tu padre, que es un hombre de bien á puño cerrao? ¿Y ahora sus venís con embusterías?
—Pues si no tenemos que comer, ¿qué querís qu'hagamos?
—¡Trebajar!
—Y si no nos dan trebajo, ¿se va á morir de hambre este pobrecito viejo? Si tu padre se te muriera de hambre, ¿qué harías tú? ¡Dilo!
Uno de ellos.—¡Tiene razón!
Otro.—Hay que sacalos de pobres.
Otro.—Esta mañana sa muerto el apañacuencos. Amos á juntános todos los vecinos y que lo rimplace este *zaforas*, no vaya á sacar otra vez á su padre al camino.
Otro.—¿Habís cenao?
El tío Agapito.—¡Desde hace dos días no hi comido más que unas farinetas que aún me están ripitiendo!
—¡Amos á dáles de cenar á escote! ¡Y cuidao con volver á ser ladrones, porque vais de cocota á la acequia!
El padre al hijo.—¿No te lo icía yo? ¡No se pué tener buena fama por dengún dinero!

EUSEBIO BLASCO

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 16

—

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Luis Moliner Martínez, D. Santiago Durán Marquina, D. Eduardo Sancho Contreras, don José de Burgos Canillo, y D. José González Gil.

Segundo ejercicio

D. Luis Oliag García, 9.50 en Aritmética y 9 en Algebra; D. Julián Arzadun é Ibarrarán, 13 y 12,50; don Luis Parallé Vicente, 14 y 12,50; don Mariano Laforteza Villalonga, 11,75 y 12, y D. Pascual Laforteza Villalonga, 9 y 11,50.

Desaprobados los números 703, 23, 68, 875 y 386.

No se presentó el número 490.

Tercer ejercicio

D. Julio Bustamante, 9 en Geometría y 7,50 en Trigonometría; D. José de Carranza y Gómez, 7,50 y 8.

Desaprobados, los números 641, 855 y 512.

EN LA AUDIENCIA

—

EL ROBO AL BANCO

Segunda sesión

Nos lamentábamos por la mañana del mucho calor que hacía dentro de la Sala de justicia, debido al número excesivo de gente que presenciaba el juicio.

Pero ¡oh! dolor de mis dolores, el calor que vamos á pasar hoy superará sin duda alguna al de esta mañana, pues las líneas del público aumentan considerablemente y el grupo de mujeres es también mayor; muchos abanicos y algunas caras graciosas y risueñas se ven, prestando atención á la prueba testifical que se desliza tranquilamente.

Rectificación

En las cuartillas que ayer mañana escribí á vuela pluma dando cuenta de la sesión de la Audiencia, salió un error y de él pueden deducirse interpretaciones que no son las que se quisieron decir.

En la nota de referencia aparece el digno procurador de los Tribunales D. Román Huertas, como encargado de pagar unas cantidades que él ni las pagó ni estuvo encargado de hacerlo. El que las pagó fué el Angel Gómez, como se desprende por las declaraciones posteriores del referido Cortés.

Dicho procurador sólo intervino en la causa como procurador de oficio.

Empieza la sesión

A las cinco da comienzo la sesión de la tarde.

El interés de las declaraciones decae notablemente, pues se esperaba que fueran importantes, declaraciones que nada de particular han arrojado á la causa.

Estéfana Velasco

Por segunda vez vemos declarando á la amante de Cortés, Estéfana Velasco.

Con voz pausada y acento triste nos refiere algunos detalles que declaró cuando procesaron á Cortés.

Lo único que nos ha afirmado es el hecho de que Fernando, hijo mayor de Angel, la había entregado 7.000 pesetas en dos ocasiones distintas.

La primera vez, estando ella en Madrid, se encontró en la calle con Angel y su mujer, y quedó citada con ellos en la plaza de Isabel II, y que el que fué á llevarla 5.000 pesetas fué el hijo al lugar citado con los padres de éste, y que en otra ocasión recibió del mismo Fernando 2.000 pesetas.

José Priego

Este es un penado que sufre condena por haber pegado una bofetada, siendo soldado, al sargento de la Academia de Artillería Sr. Gilsanz.

El aspecto de este procesado es simpático y atrae las miradas del público por creer que nos va á referir algún cuento tártaro, del que vengamos á saber con certeza lo que hay en el proceso.

Decepción grandísima

La declaración de Priego no se reduce más que á decir que él ha oído que el autor del robo del Banco fué Angel y Cortés, pero que él nada puede afirmar.

Un abanico á tiempo me quita el sudor que se desprende en mi frente, pues realmente se hace imposible la estancia en la Sala por el calor insoportable que hace.

Es llamado á declarar un hermano del procesado, el cual se abstiene de ello en virtud del derecho que lo concede la ley.

Juan Rivero

Este testigo nos dice que él vió al sobrino del procesado la carta cifrada que Cortés dirigió al Angel pero que nada pudo entender de ella.

Otros testigos

Declaran á continuación varios testigos.

Todos ellos hacen algunas manifestaciones de lo que saben ó han oído con respecto á la causa que les trae hoy á declarar.

Nada se puede averiguar de lo que la gente esperaba, pues ninguna de las declaraciones ha sido clara; todos nos han dicho que nada seguro saben, que nada han visto.

Por lo tanto la prueba testifical ha sido favorable al Angel Gómez.

Este recobra fuerzas perdidas y se le ve más contento, y en su rostro se ve aumentar la alegría por momentos.

Terminadas las declaraciones de los testigos, se levanta la sesión á las siete de la tarde, hasta hoy á las diez de la mañana.

Tercera sesión

El público que asiste no es tanto, pero el calor no quiere abandonarnos un momento.

Llega el Angel, solo; los dos compañeros de ayer por la mañana no vuelven; venían á declarar, cumplieron su cometido, y continúan en la Cárcel cumpliendo la pena de su delito.

Abierta la sesión á las once y diez minutos de la mañana, solicita la palabra el Sr. La Calle para pedir á la Sala se procure telegráficamente subsanar un error que existe sobre numeración de billetes inutilizados en la Sucursal del Banco de España de Gijón, petición que es desestimada; solicitando el Sr. La Calle la suspensión de la causa hasta que se consiga aclarar este extremo por considerarlo importante, cosa que no concede la Sala, manifestándole no haber lugar, y terminado este pequeño incidente da principio el

Informe del fiscal

Dando principio á las doce y cinco minutos el informe del señor fiscal, que, con palabra mesurada y en elocuentes párrafos, manifiesta á los señores Jurados que si bien no encontró ni antes ni ahora pruebas suficientes para calificar al Angel Gómez como coautor del delito, en cambio tiene la persuasión de que éste ha sido encubridor, en cuyo concepto solicita del Jurado sea declarado culpable, suspendiéndose la sesión á la una menos cuarto, para reanudarse á las cuatro y media.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Población calculada, 15.636.

Nacimientos. Vivos, 36. Varones, 15. Hembras, 21. Legítimos, 28. Expósitos, 8.

Muertos, 1. Varones, 1. Legítimos, 1. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,30. Matrimonios, 6. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,38. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1,60.

Defunciones. Varones, 16; hembras, 9; menores de cinco años, 9; de cinco y más años, 16; en hospitales y casas de salud, 1; en otros establecimientos benéficos, 6; difteria y crup, 1; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 2; tuberculosis de las meninges, 1; meningitis simple, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 1; enfermedades orgánicas del corazón, 3; bronquitis aguda, 2; bronquitis crónica, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; debilidad senil, 1; otras enfermedades, 4; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2. Total de defunciones, 25.

Escuela Normal de Maestras

—

EXÁMENES DE REVÁLIDA

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras han aprobado las siguientes:

Señoritas Carmen Menéndez, Jesusa Corrons, María Olvido Cáceres. Antonia María Adeva, Isabel Marcos y Enriqueta Mallos, sobresalientes.

Señoritas, Victoria Gómez, Concepción Mozo, Ciselia Gómez, María Paz Montero, Isabel Martín, Mercedes Martín, Gregoria Gimeno, María Rodríguez, Epifania López, Vicenta Sierra, Narcisa Martín, María Antonia Pardo, Cristina Arribas, y Margarita Gil, aprobadas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dispensa de defecto físico.—Se ha concedido la dispensa de un defecto físico para ejercer la enseñanza á la maestra interina de la escuela pública de la Higuera, doña Enriqueta de Dios Jiménez.

Posesión.—Ha tomado posesión interinamente de la escuela pública de Cobos de Segovia, la maestra doña Concepción Clarabo Salvador.

pasar una temporada á orillas del mar. Ayer volví, y averigüé las últimas noticias, que la pluma casi se niega á transmitir. ¡Mercy Merrick ha consentido en casarse con Julián! Mi madre y mis hermanas dicen que eso es un ultraje á la sociedad; creo que usted participará de su opinión. Mi madre ha borrado el nombre de Julián de la lista de sus conocimientos, y ha dado orden de que los criados le digan que no hay nadie en casa, si se atreve á ir á visitarnos. Desgraciadamente estoy muy seguro de que ese abominable enlace es cosa hecha. Lady Janet me ha enseñado una carta de Julián y otra de Mercy Merrick, No he tenido paciencia para leer por completo ninguna de ambas cartas. La de Julián parece la de un socialista, y no le gustaría mucho á su prelado, si la viera. Mercy representa su papel tan hábilmente con la pluma, como lo hacía con sus lágrimas y aspavientos. Dice poco más ó menos en su carta:

«Demasiado conozco que hago mal en ceder; tristes presentimientos me dominan cuando pienso en lo porvenir. Demasiado comprendo que la primera mirada de menosprecio que se dirija á mi marido,

puede destruir mi felicidad. Mientras he estado separada de él, pude vecer mi propia debilidad, y aceptar mi suerte cruel. ¿Pero cómo he de resistirme á sus súplicas, después de haber velado semanas enteras á su cabecera, después de haber visto su primera sonrisa, después de haber oído sus primeras palabras de agradecimiento, cuando le iba haciendo yo recobrar la vida poco á poco?

«Por ese estilo sigue escribiendo cuatro carillas de letra metida, con nauseabunda humildad y efectismo sentimental. Bastaría eso para despreciar á las mujeres, si no tuviera yo, gracias á Dios, bien cerca ejemplo contrarios: ahora creo que tengo más cariño á mi madre y á mis hermanas. Puedo añadir que encuentro mucho consuelo en la satisfacción de estar en correspondencia con usted. Adiós, por ahora. Mis convicciones preferidas han sufrido un golpe muy duro; estoy sobradamente abatido y desanimado para seguir escribiendo. Ya sabe que puede contar siempre, etc.

HORACIO HOLMCROFT.»

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	683,29
Dirección del viento.	E.
Fuerza del id.	Brisa.
Estado del cielo	Nuboso
Higrómetro.	47,76
Pluviómetro (Víspera).	0,
Evaporímetro (íd).	5,4 mm
Máxima al sol (íd).	34°,
Irradiación solar (íd).	64,
Máxima á la sombra (íd).	30
Mínima á la sombra	11°,75
Irradiación terrestre	9.°
Anemómetro	50,5 km

NOTICIAS

La reunión de ayer tarde en el Gobierno

A las cinco de la tarde se reunieron en el Gobierno civil, con objeto de tratar sobre los festejos que han de celebrarse en la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, las personas más caracterizadas de esta capital.

Entre otras cosas, se acordó que el señor gobernador militar cite á los jefes de los Cuerpos de la guarnición al objeto que determinen aquéllos los festejos que pudieran darse por tales organismos.

También se habló de nombrar una comisión compuesta de autoridades, para que éstos confeccionen el programa y que en una nueva reunión que se celebrará muy en breve, á la que asistirán representaciones de todos los organismos de la capital, se resolverán en definitiva cuáles han de ser los festejos que han de celebrarse.

De viaje

Se encuentra en Segovia el diputado provincial por el partido de Santa María de Nieva y buen amigo nuestro, don Higinio Arribas.

—También se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el diputado provincial por el partido de Riaza, D. Dámaso Gil Municio.

Baile en la Diputación

En la sesión que esta mañana ha celebrado la Corporación provincial, se ha acordado, celebrar un baile el día 15 de Julio, en los salones de la Diputación provincial.

Este es un nuevo festejo que se une á los que en dicho día se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento á los héroes de la Independencia, Daoiz y Velarde.

Con las notas de notable y sobresaliente ha aprobado el tercer año de solfeo y primero de piano, la niña Carmen Ron y Romero, discípula del conocidísimo profesor D. Luis Casares y Miguel.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la encantadora señorita Isaura Grimau, hija del reputado doctor del mismo apellido.

Reciba nuestra felicitación.

Exámenes en las escuelas

Esta mañana, á las nueve y media, han tenido lugar en la escuela del Centro de esta ciudad, los exámenes de fin de curso.

Asistió la comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Ondero.

El paseo

Anoche se vió muy animado el paseo en la Plaza Mayor.

Los alrededores de la población también se veían muy concurridos, dada la noche tan hermosa que hacía.

Fallecimiento

Víctima de terrible y penosa enfermedad falleció ayer en esta capital, á la edad de 21 años, la virtuosa señorita María García Alonso, hermana política de nuestro amigo el capitán de Artillería con destino en la Zona de esta capital, D. Juan Alvaro.

Era la finada muy querida de sus numerosas amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Enviamos á la familia toda nuestro más sentido pésame, y especialmente al Sr. Alvaro.

Ejercicios de tiro

Hoy han estado efectuando ejercicios de tiro al blanco la fuerza de la Guardia civil de esta plaza, en el campo de tiro de la Academia de Artillería.

Mañana, 18, también los efectuarán.

La corrida de ferias

Han quedado ya tirados por completo los programas de mano de la corrida que ha de celebrarse en esta plaza el próximo día 29, festividad de San Pedro, á beneficio del asilo de Sancti-Spiritus.

Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Manuel y D. José García Gómez, antes Aleas, de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, por las siguientes cuadrillas:

Picadores: Rafael Mateo, *Pica;* Manuel Cárdenas, *Céntimo;* Rafael Roldán, *Quilin;* Miguel Sánchez, *Botero* y un reserva.

Espadas: Manuel Mejías, *Bienvenida* y Manuel Rodríguez, *Manolete.*

Banderilleros: Antonio Soriano, *Maera;* José Moyano, José Mejías, *Bienvenida II;* Francisco González, *Chiquilín;* Fernando Díaz, *Mancheguito;* y Rafael Bejarano, *Pataterillo.*

Presidirá la plaza la autoridad competente.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

La laureada banda de la Academia de Artillería amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades: palcos con diez entradas, 75 pesetas; sobrepuerta, 1.ª fila, 9 pesetas; sobrepuerta, 2.ª fila, 7 pesetas; sobrepuerta, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila, 5 pesetas; barreras, 6 pesetas; gradas, 4 pesetas; tendido de sombra, 3'50 pesetas; tendido de sol, 2 pesetas.

El impuesto del Timbre á cargo del público.

Bodas

Mañana, á las cinco de la tarde, y en la iglesia parroquial de San Millán, contraerán matrimonio la simpática joven Eugenia Herranz Marinas, con D. Juan Alvarez González.

—También mañana se unirán con los lazos del matrimonio la joven Saturnina Muñoz, con Francisco Bernardos.

El servicio de arrastre de los toros

Se ha adjudicado por el Ayuntamiento, por haber sido el que mejores proposiciones ha hecho, el servicio de arrastre de toros de la corrida del día de San Pedro y conducción de toreros á la plaza, al cochero Joaquín García (a) *Nariche.*

A este individuo también se le ha concedido el servicio de remate de bebidas y refrescos.

Subasta

En el pueblo de Chatún se enagenarán en pública subasta el día 30 del actual todos los bienes del pósito, bajo el tipo de tasación de 210 pesetas.

Los caballitos

Han empezado á instalarse en la plaza Mayor los caballitos del Tío Vivo.

Joven fugado

De la casa paterna se ha fugado en Villoslada, Matías de Pedro Esteban, ignorándose su paradero.

De esta fuga tienen conocimiento las autoridades.

Un herido

En los Valles, anejo de Fuente el Olmo de Fuentidueña, ha sido herido por Agustín Galindo el vecino del pueblo, Luciano Galindo.

Parece ser que tenían resentimientos antiguos ambos sujetos, por lo que cuestionaron fuertemente, propinando el Agustín al Luciano con una navaja varios pinchazos, todos calificados de leves por el médico del mismo pueblo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los señores D. Fernando Buisan, Dámaso Gil Municio, Arnal y Llovet, José Viciano, Ildefonso Jueco, Timoteo Ramírezy José Capella.

Juzgado municipal

Se ha registrado la defunción de María de los Angeles García Alonso, de veintiún años, soltera.

Boletín Religioso

Santos del día 18

Santos Marco, Marcelino, Ciriaco y Leoncio, mártires, y Paula, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de Santos Ciriaco y Paula, mártires, con rito doble y color encarnado.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—A las siete en el altar del Sagrado Corazón, Misa rezada con el ejercicio propio del mes y algún cántico.

MERCADOS

Segovia 17

Trigo.—La entrada de este grano es regular y se paga á 45 reales las 94 libras.

Centeno.—No se hacen operaciones.

Cebada.—Se vende con animación de 26 á 23,50 reales.

Algarrobas.—Como en Medina del Campo se vende de 21 á 22 reales, no se logran hacer ventas con las de esta provincia por pretender los vendedores de 28 á 30 reales.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca «Extra Pilarcica» los 100 kilos, á 38 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36,50.

Idem corriente, á 35'50.

Idem Victoria, á 34,50.

Idem de 2.ª, á 30.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla á 14 pesetas.

Los 50 kilos de clase 1.ª, 7 pesetas.

Los 40 kilos, clase 2.ª, 6 pesetas.

Los 30 kilos, clase 3.ª, 5 pesetas.

Valladolid 15

Canal.—Han entrado 400 fanegas de trigo que fueron pagadas á 46 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

El Corresponsal

Barcelona 15

Escasos vendedores y también poca demanda.

Ventas de trigo de Segovia á 46,50 y de Sanchidrián á igual precio.

El Corresponsal

Peñafiel 15

Corta entrada y precios los siguientes:

Trigo, 44,50.

Centeno, á 29.

Cebada, á 24.

Han salido 2 vagones de trigo y uno de centeno.

El tiempo bueno y los campos han prosperado mucho.

El Correspensal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 tarde)

En el Congreso

A las dos y media se abre la sesión.

Preside el conde de Romanones.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad é inmediatamente se entra en el orden del día.

Se nombró la comisión de incompatibilidades.

Continúa la sesión.

En el Senado

A las tres menos cuarto abre la sesión el presidente, señor Montero Ríos.

El secretario primero da lectura del acta de la sesión de ayer.

Es aprobada también y en seguida se nombra la comisión de incompatilidades.

Tanto en una como en otra Cámara se reunirá la comisión nombrada el próximo lunes

Ministro que mejora

El Sr. Merino se encuentra más aliviado en su enfermedad siendo seguro que el lunes asista á su despacho oficial y á las sesiones de las Cámaras.

Le han visitado Canalejas, todos los ministros y muchos amigos políticos y particulares.

La Nota del Vaticano

El Sr. Canalejas ha manifestado que ha recibido por teléfono, aviso del Sr. Merry del Val, secretario del Vaticano, en el que se da cuenta de haber enviado por correo la contestación á la Nota que el Gobierno del Sr. Canalejas remitió, en contestación á otra del Vaticano.

Parece ser que S. S. se muestra algo disgustado con la Real orden dada por Canalejas, respecto á la libertad de cultos en España.

El Sr. Canalejas dice que esa Real orden no se revocará, y que el Papa se conformará y pronto se le pasará el disgusto

La causa principal del disgusto de S. S. está en el hecho de haber publicado dicha Real orden en momentos en que el Gobierno español estaba en negociaciones con el Vaticano.

Altos nombramientos

Han sido designados por el Rey para ocupar las plazas vacantes en el Consejo de Estado ,los Sres. Navaro Reverter (D. Juan), Ugarte, Linares, Allendesalazar, Suárez Inclán (D. Félix), Maura (D. Antonio) y Rodríguez San Pedro.

En Palacio

Se ha celebrado en Palacio una audiencia militar, á la que han concurrido varios generales significados, entre otros, los señores López Domínguez y Polavieja.

En los círculos políticos

La animación en los círculos políticos aumenta cada día.

Le hacen calendarios de toda la obra del Gobierno y se muestran todos muy satisfechos de la obra democrática emprendida por el Sr. Canalejas

También han sido muy bien acogidas las manifesiaciones que anteayer en la reunión de las minorías conservadoras ha hecho el jefe Sr. Maura, el cual ha prometido ayudar á la obra del Gobierno.

Un atropello

En la calle de Fuencarral ha sido atropellado el joven Juliád Rodríguez por el coche en que iba el obispo de Jaca.

El obispo cedió su coche al herido, y éste pasó á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron pequeñas luxaciones en el cuerpo.

Almería

Ante los temores de que ocurriera el terremoto anunciado hace algún tiempo, han permanecido en la calle muchos mineros durante toda la noche, algunos presa de gran excitación, pero sin haber ocurrido suceso alguno lamentable.

BERMÚDEZ

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 16

Interior	85,60
Amortizable al 5 por 100	101,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,30
Londres á la vista	00,00

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á D. JUAN GAVILÁ

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Indisputable supeioridad en

CHOCOLATES,

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares **Paxman**

Correas y accesorios

Navas & C.ª Ingenieros
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etec.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY FRANCIA.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1.236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.

Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al Administrador.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.